



Señor  
**Juan Orlando Cossio Williams**  
Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
Presente. –

**Asunto:** Entrega de publicaciones en diario de circulación nacional y local – Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIAsd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”.

**Referencia:** Oficio N° 0799-2023-MINEM/DGAAE

**0317-ENGDDP-2023**

Lima, 16 de agosto de 2023

Nos es grato dirigirnos a usted, expresándole un cordial saludo y a la vez comunicar que en el marco del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIAsd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”, se adjunta a la presente comunicación las publicaciones de invitación a la Audiencia Pública, los cargos de entrega de dichas publicaciones remitidas a las autoridades locales y el comprobante de difusión radial; la misma en cumplimiento al Artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MED/DM “Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas”.

Por todo lo antes expuesto, adjuntamos:

- Anexo 1: Copia de página completa del aviso de la Audiencia Pública, diario El Peruano.
- Anexo 2: Copia de página completa del aviso de la Audiencia Pública, diario Regional El Correo de Ica.
- Anexo 3: Cargos de entrega de las publicaciones a autoridades locales.
- Anexo 4: Contrato con la emisora radial para la difusión de la Audiencias Pública.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

**Eric Franco Regjo**  
Apoderado  
ENGIE Energía Perú S.A.

**Cesar Alberto Cornejo**  
Apoderado  
ENGIE Energía Perú S.A.



## **Anexo 1: Copia de página completa del aviso de la Audiencia Pública, diario El Peruano.**



PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CUT: 98934-2023

### AVISO OFICIAL N° 0013-2023-ANA-AAA-JZ-ALA.MBP

La Unión, 26 de julio de 2023

Se hace de conocimiento, que ante la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura el Señor Carlos Zagazeta Nolasco, representante de la empresa "INVERSIONES INMOBILIARIAS Z&Z S.A.C", da a conocer la solicitud de (Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea) en el procedimiento de Otorgamiento de Licencia de Uso de Agua subterránea con fines agrarios, para desarrollar un proyecto agrícola mediante un pozo tubular de agua subterránea, ubicado en el Sector Bella Naturaleza distrito Catacaos, provincia y departamento de Piura, cuya ubicación del pozo se detalla en el cuadro siguiente:

Nombre de la fuente	Punto de Captación			Altitud msnm
	Nombre	Coordenadas UTM WGS-84, Zona 17 Sur		
		Este (m)	Norte (m)	
Acuífero Medio y Bajo Piura	Pozo N° 01	573 028	9 397 678	-

Tipo de uso de agua: agrícola

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, en el sentido que aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua, como consecuencia del presente pedido puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en Av. Lima N°1219, distrito la Unión, en un plazo de cinco días de publicado el aviso.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la Oficina de la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE ANTONIO VEGA PAZ  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA

002-2202754-1

### SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

#### DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: CHEKHIÑO 2  
Código: 01-01110-23  
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 11:02  
Hectáreas: 100  
Titular: MAQUINARIAS Y SERVICIOS MULTIPLES CHEKHIÑO SAC  
Distrito(s): ASIA  
Provincia(s): CAÑETE  
Departamento(s): LIMA  
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 584	342
2	8 583	342
3	8 583	341
4	8 584	341

Lima, 19 JUL. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA  
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2204638-1

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

# El Peruano

La solución para sus publicaciones  
de Normas Legales



Simplificando acciones,  
agilizando procesos

Portal de Gestión  
de Atención al Cliente  
**PGA**



#### SENCILLO

Ingrese a nuestra plataforma desde una PC o laptop y realice sus trámites en el lugar donde se encuentre.



#### RÁPIDO

Obtenga cotizaciones más rápidas y de manera online.



#### SEGURO

Certificados digitales que aseguran y protegen la integridad de su información.



[www.elperuano.com.pe/pga](http://www.elperuano.com.pe/pga)



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010- MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN", presentado por ENGIE Energía Perú S.A., con Registro N° 3562346.

Ubicación  
Distrito : Ocucaje  
Provincia : Ica  
Departamento : Ica

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	15/09/2023
Hora	4:30 p.m.
Sede del Evento	Complejo Municipal "Rolando Lavarello Peña" de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, sector la Perla, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	<a href="https://www.facebook.com/ocucajealdia">https://www.facebook.com/ocucajealdia</a>

\* Organizaciones e instituciones involucradas: Centros poblados El Tambo, San José de Pinilla, Pampa Chacaltana, San Felipe, Córdova, Cerro Blanco, Barrio Nuevo, Callango; Sector Fundo Uliujaya entre otros; Autoridades de las Municipalidades distritales de Ocucaje y Santiago; además de la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidad Provincial de Ica
- Municipalidades Distritales de Ocucaje y Santiago.

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:

<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203518606.pdf>

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo [consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe) hasta el 15 de octubre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

002-2204991-1



**Anexo 2: Copia de página completa del  
aviso de la Audiencia Pública, diario  
Regional El Correo de Ica.**



**» Delitos**  
Se le investiga por el delito contra el patrimonio en la modalidad de receptación agravada y por encubrimiento real.

FOTO: DIFUSION

**UNIDAD** Vehículo cargado de mineral venfa a la provincia de Nasca.

EN LA PROVINCIA DE NASCA

# Investigan a policía por robo de camión

**» Una unidad cargada de mineral fue robada en Pampamarca y sus dos ocupantes fueron asesinados. En las llamadas extorsionadoras está involucrado el policía detenido**

**XIMENA PÓMEZ B.**

Un camión de placa de rodaje ABI-923, cargado con mineral que se dirigía a Nasca, fue robado en la zona de Pampamarca. Tanto el chofer de la unidad como el dueño de la mercadería fueron brutalmente asesinados.

Tras este suceso, el propietario empezó a recibir llamadas telefónicas extorsivas de

diferentes números desconocidos, motivo por el cual interpuso su denuncia ante el Área de Investigación Criminal de Nasca.

En el desarrollo de la investigación, el personal de inteligencia intercepta los números, siendo uno de ellos pertenecientes al suboficial de tercera Danny Sánchez Díaz, quien laboraba en la comisaría de Ica.

Según informan, Sánchez Díaz había acudido a un suboficial de la Arencri Nasca, pidiéndole que le apoyara en el caso, con la finalidad de que no lo involucre y para que interceda con el denunciante a efecto de que pague la suma de S/ 12 mil por la recuperación del vehículo, ya que él conocía donde se encontraba.

Sin embargo, el suboficial de

la Arencri Nasca le respondió que no podía apoyarlo, ya que había dos muertos por el robo de ese camión. Es así que, al promediar las 11:00 p.m. del día 9 de agosto, el suboficial Sánchez llama al efectivo policial de Nasca, diciéndole que iba a dejar el camión abandonado en el reservorio de La Tinguña, Ica. Se informó al comandante PNP Manuel Pérez, quien dispuso a su personal para que se constituya al lugar indicado, logrando recuperar el vehículo.

Posteriormente, se tomó conocimiento que Danny Sánchez entraría de servicio en la comisaría de Palpa, por lo que fue detenido siendo señalado como presunto autor del delito contra el patrimonio en la modalidad de receptación agravada y otros.

**PARA OBTENER UN PUESTO POR FIESTA PATRONAL**

## Deberán pagar 140 soles

La Subgerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Nasca anunció a los comerciantes que participarán de las fiestas patronales que los puestos costarán S/ 140. Además, el comité encargado de la celebración a la santa patrona de Nasca, la Virgen de Guadalupe, informó a los comerciantes que serán ubicados en la av. Circunvalación en un solo carril desde el 26 agosto al 10 setiembre.



Habrán 300 puestos.



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010- MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN", presentado por ENGIE Energía Perú S.A., con Registro N° 3562346.

Ubicación

Distrito : Ocucaje  
Provincia : Ica  
Departamento : Ica

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	15/09/2023
Hora	4:30 p.m.
Sede del Evento	Complejo Municipal "Rolando Lavarello Peña" de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, sector la Perla, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	<a href="https://www.facebook.com/ocucajealdia">https://www.facebook.com/ocucajealdia</a>

\* Organizaciones e instituciones involucradas: Centros poblados El Tambo, San José de Pinilla, Pampa Chacaltana, San Felipe, Córdova, Cerro Blanco, Barrio Nuevo, Callango; Sector Fundo Uliujaya entre otros; Autoridades de las Municipalidades distritales de Ocucaje y Santiago; además de la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidad Provincial de Ica
- Municipalidades Distritales de Ocucaje y Santiago.

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web:  
<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:  
<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203518606.pdf>



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas\_dgae@minem.gob.pe hasta el 15 de octubre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



## **Anexo 3: Cargos de entrega de las publicaciones a autoridades locales.**



Señor  
 Jorge Carlos Hurtado Herrera  
 Gobernador Regional  
 Gobierno Regional de Ica  
 Av. Cutervo 920 – Ica  
 Ica



Presente. –

**Asunto:** Entrega de publicaciones en diario de circulación nacional y local – Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”.

0267-ENGDDP-2023

Lima, 15 de agosto de 2023

De nuestra especial consideración:

**ENGIE Energía Perú S.A.** (en adelante, “ENGIE”), con RUC N.º 20333363900, con domicilio real y procesal en Avenida República de Panamá N.º 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el firmante de la presente comunicación; adjunta a la presente, las publicaciones de invitación a la Audiencia Pública relacionadas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”; la misma en cumplimiento al Artículo 35º de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MED/DM “Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas”.

En ese sentido se adjunta lo siguiente:

- Copia de página completa del aviso de la Audiencia Pública, diario El Peruano.
- Copia de página completa del aviso de la Audiencia Pública, diario Regional El Correo de Ica.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

  
**Arturo Granda**  
 Apoderado



PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CUT: 98934-2023

### AVISO OFICIAL N° 0013-2023-ANA-AAA-JZ-ALA.MBP

La Unión, 26 de julio de 2023

Se hace de conocimiento, que ante la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura el Señor Carlos Zagazeta Nolasco, representante de la empresa "INVERSIONES INMOBILIARIAS Z&Z S.A.C.", da a conocer la solicitud de (Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea) en el procedimiento de Otorgamiento de Licencia de Uso de Agua subterránea con fines agrarios, para desarrollar un proyecto agrícola mediante un pozo tubular de agua subterránea, ubicado en el Sector Bella Naturaleza distrito Catacaos, provincia y departamento de Piura, cuya ubicación del pozo se detalla en el cuadro siguiente:

Nombre de la fuente	Punto de Captación			Altitud msnm
	Nombre	Coordenadas UTM WGS-84, Zona 17 Sur		
		Este (m)	Norte (m)	
Acuífero Medio y Bajo Piura	Pozo N° 01	573 028	9 397 678	-

Tipo de uso de agua: agrícola

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, en el sentido de aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua, como consecuencia del presente pedido puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en Av. Lima N°1219, distrito la Unión, en un plazo de cinco días de publicado el aviso.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la Oficina de la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE ANTONIO VEGA PAZ  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA

002-2202754-1



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010- MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Parque Eólico Sarin y su Interconexión al SEIN", presentado por ENGIE Energía Perú S.A., con Registro N° 3562346.

Ubicación  
Distrito : Ocucaje  
Provincia : Ica  
Departamento : Ica

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	15/09/2023
Hora	4:30 p.m.
Sede del Evento	Complejo Municipal "Rolando Lavarello Peña" de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, sector la Perla, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	<a href="https://www.facebook.com/ocucajealdia">https://www.facebook.com/ocucajealdia</a>

\* Organizaciones e instituciones involucradas: Centros poblados El Tambo, San José de Pinilla, Pampa Chacaltana, San Felipe, Córdova, Cerro Blanco, Barrio Nuevo, Callango, Sector Fundo Ullujaya entre otros; Autoridades de las Municipalidades distritales de Ocucaje y Santiago, además de la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidad Provincial de Ica
- Municipalidades Distritales de Ocucaje y Santiago.

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:  
<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203518606.pdf>

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo [consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe) hasta el 15 de octubre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

002-2204991-1

### SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

#### DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: CHEKHIÑO 2  
Código: 01-01110-23  
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 11:02  
Hectáreas: 100  
Titular: MAQUINARIAS Y SERVICIOS MULTIPLES CHEKHIÑO SAC  
Distrito(s): ASIA  
Provincia(s): CAÑETE  
Departamento(s): LIMA  
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 584	342
2	8 583	342
3	8 583	341
4	8 584	341

Lima, 19 JUL. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA  
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2204638-1

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

# El Peruano

La solución para sus publicaciones  
de Normas Legales



Simplificando acciones,  
agilizando procesos

Portal de Gestión  
de Atención al Cliente

## PGA



#### SENCILLO

Ingrese a nuestra plataforma desde una PC o laptop y realice sus trámites en el lugar donde se encuentre.



#### RÁPIDO

Obtenga cotizaciones más rápidas y de manera online.



#### SEGURO

Certificados digitales que aseguran y protegen la integridad de su información.



[www.elperuano.com.pe/pga](http://www.elperuano.com.pe/pga)



EN LA PROVINCIA DE NASCA

# Investigan a policía por robo de camión

» Una unidad cargada de mineral fue robada en Pampamarca y sus dos ocupantes fueron asesinados. En las llamadas extorsionadoras está involucrado el policía detenido

XIMENA PÓMEZ B.

Un camión de placa de rodaje ABI-923, cargado con mineral que se dirigía a Nasca, fue robado en la zona de Pampamarca. Tanto el chofer de la unidad como el dueño de la mercadería fueron brutalmente asesinados. Tras este suceso, el propietario empezó a recibir llamadas telefónicas extorsivas de

diferentes números desconocidos, motivo por el cual interpuso su denuncia ante el Área de Investigación Criminal de Nasca.

En el desarrollo de la investigación, el personal de inteligencia interceptó los números, siendo uno de ellos pertenecientes al suboficial de tercera Danny Sánchez Díaz, quien laboraba en la comisaría de Ica.

Según informan, Sánchez Díaz había acudido a un suboficial de la Areincri Nasca, pidiéndole que le apoyara en el caso, con la finalidad de que no lo involucrara y para que interceda con el denunciante a efecto de que pague la suma de S/ 12 mil por la recuperación del vehículo, ya que él conocía donde se encontraba.

Sin embargo, el suboficial de

la Areincri Nasca le respondió que no podía apoyarlo, ya que había dos muertos por el robo de ese camión.

Es así que, al promediar las 11:00 p.m. del día 9 de agosto, el suboficial Sánchez llama al efectivo policial de Nasca, diciéndole que iba a dejar el camión abandonado en el servento de La Tingüña, Ica. Se informó al comandante PNP Manuel Pérez, quien dispuso a su personal para que se constituya al lugar indicado, logrando recuperar el vehículo.

Posteriormente, se tomó conocimiento que Danny Sánchez entrara de servicio en la comisaria de Palpa, por lo que fue detenido siendo señalado como presunto autor del delito contra el patrimonio en la modalidad de recepción agravada y otros.

**PARA OBTENER UN PUESTO POR FIESTA PATRONAL**

## Deberán pagar 140 soles

La Subgerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Nasca anunció a los comerciantes que participarán de las fiestas patronales que los puestos costarán S/ 140. Además, el comité encargado de la celebración a la santa patrona de Nasca, la Virgen de Guadalupe, informó a los comerciantes que serán ubicados en la av. Circunvalación en un solo carril desde el 28 agosto al 10 setiembre.



Habrá 300 puestos.



PERÚ  
Ministerio de Energía y Minas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Parque Edificio Sarri y su interconexión al SEIN", presentado por ENGIE Energía Perú S.A., con Registro N° 3562346.

Ubicación : Ocucaje  
Distrito : Ica  
Provincia : Ica  
Departamento : Ica

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	15/09/2023
Hora	4:30 p.m.
Sede del Evento	Complejo Municipal "Rolando Lavarello Peña" de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, sector la Perla, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	<a href="https://www.facebook.com/ocucajealdia">https://www.facebook.com/ocucajealdia</a>

\* Organizaciones e instituciones involucradas: Centros poblados El Tambo, San José de Pillilla, Pampa Chacaltana, San Felipe, Córdova, Cerro Blanco, Barrio Nuevo, Callango; Sector Fundo Ullujaya entre otros; Autoridades de las Municipalidades distritales de Ocucaje y Santiago; además de la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidad Provincial de Ica
- Municipalidades Distritales de Ocucaje y Santiago.

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web:  
<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:  
<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMA TO%20-%203518605.pdf>



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas\_dgaee@minem.gob.pe hasta el 15 de octubre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAEE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



Señor  
Carlos Reyes Roque  
Alcalde  
**Municipalidad Provincial de Ica**  
Av. Municipalidad N° 182 Ica  
Ica

 <b>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA</b> <b>SECRETARIA GENERAL</b> <b>MESA DE PARTES</b> <b>RECEPCION</b>	
<b>16 AGO. 2023</b>	
HORA:	9:08 am
N° REG:	03 folios
ANEXO FOLIO:	00010091
<b>LA RECEPCION NO EQUIVALE SU ACEPTACION</b>	

Presente. –

**Asunto:** Entrega de publicaciones en diario de circulación nacional y local – Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”.

**0269-ENGDDP-2023**

Lima, 15 de agosto de 2023

De nuestra especial consideración:

**ENGIE Energía Perú S.A.** (en adelante, “ENGIE”), con RUC N.º 20333363900, con domicilio real y procesal en Avenida República de Panamá N.º 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el firmante de la presente comunicación; adjunta a la presente, las publicaciones de invitación a la Audiencia Pública relacionadas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”; la misma en cumplimiento al Artículo 35º de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MED/DM “Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas”.

En ese sentido se adjunta lo siguiente:

- Copia de página completa del aviso de la Audiencia Pública, diario El Peruano.
- Copia de página completa del aviso de la Audiencia Pública, diario Regional El Correo de Ica.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

  
**Arturo Granda**  
 Apoderado



PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CUT: 98934-2023

### AVISO OFICIAL N° 0013-2023-ANA-AAA-JZ-ALA.MBP

La Unión, 26 de julio de 2023

Se hace de conocimiento, que ante la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura el Señor Carlos Zagazeta Nolasco, representante de la empresa "INVERSIONES INMOBILIARIAS Z&Z S.A.C.", da a conocer la solicitud de (Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea) en el procedimiento de Otorgamiento de Licencia de Uso de Agua subterránea con fines agrarios, para desarrollar un proyecto agrícola mediante un pozo tubular de agua subterránea, ubicado en el Sector Bella Naturaleza distrito Catacaos, provincia y departamento de Piura, cuya ubicación del pozo se detalla en el cuadro siguiente:

Nombre de la fuente	Punto de Captación			Altitud msnm
	Nombre	Coordenadas UTM WGS-84, Zona 17 Sur		
		Este (m)	Norte (m)	
Acuífero Medio y Bajo Piura	Pozo N° 01	573 028	9 397 678	-

Tipo de uso de agua: agrícola

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, en el sentido que aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua, como consecuencia del presente pedido puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en Av. Lima N°1219, distrito la Unión, en un plazo de cinco días de publicado el aviso.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la Oficina de la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE ANTONIO VEGA PAZ  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA

002-2202754-1



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010- MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Parque Eólico Sarin y su Interconexión al SEIN", presentado por ENGIE Energía Perú S.A., con Registro N° 3562346.

Ubicación  
Distrito : Ocucaje  
Provincia : Ica  
Departamento : Ica

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	15/09/2023
Hora	4:30 p.m.
Sede del Evento	Complejo Municipal "Rolando Lavarello Peña" de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, sector la Perla, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	<a href="https://www.facebook.com/ocucajealdia">https://www.facebook.com/ocucajealdia</a>

\* Organizaciones e instituciones involucradas: Centros poblados El Tambo, San José de Pinilla, Pampa Chacaltana, San Felipe, Córdova, Cerro Blanco, Barrio Nuevo, Callango, Sector Fundo Ullujaya entre otros; Autoridades de las Municipalidades distritales de Ocucaje y Santiago, además de la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidad Provincial de Ica
- Municipalidades Distritales de Ocucaje y Santiago.

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:  
<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203518606.pdf>

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo [consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe) hasta el 15 de octubre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

002-2204991-1

### SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

#### DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: CHEKHIÑO 2  
Código: 01-01110-23  
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 11:02  
Hectáreas: 100  
Titular: MAQUINARIAS Y SERVICIOS MULTIPLES CHEKHIÑO SAC  
Distrito(s): ASIA  
Provincia(s): CANETE  
Departamento(s): LIMA  
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 584	342
2	8 583	342
3	8 583	341
4	8 584	341

Lima, 19 JUL. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA  
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2204638-1

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

# El Peruano

La solución para sus publicaciones  
de Normas Legales



Simplificando acciones,  
agilizando procesos

Portal de Gestión  
de Atención al Cliente

## PGA



#### SENCILLO

Ingrese a nuestra plataforma desde una PC o laptop y realice sus trámites en el lugar donde se encuentre.



#### RÁPIDO

Obtenga cotizaciones más rápidas y de manera online.



#### SEGURO

Certificados digitales que aseguran y protegen la integridad de su información.



[www.elperuano.com.pe/pga](http://www.elperuano.com.pe/pga)



UNIDAD Vehículo cargado de mineral venía a la provincia de Nasca.

EN LA PROVINCIA DE NASCA

# Investigan a policía por robo de camión

» Una unidad cargada de mineral fue robada en Pampamarca y sus dos ocupantes fueron asesinados. En las llamadas extorsionadoras está involucrado el policía detenido

XIMENA PÓMEZ B.

Un camión de placa de rodaje ABI-923, cargado con mineral que se dirigía a Nasca, fue robado en la zona de Pampamarca. Tanto el chofer de la unidad como el dueño de la mercadería fueron brutalmente asesinados. Tras este suceso, el propietario empezó a recibir llamadas telefónicas extorsivas de

diferentes números desconocidos, motivo por el cual interpuso su denuncia ante el Área de Investigación Criminal de Nasca.

En el desarrollo de la investigación, el personal de inteligencia interceptó los números, siendo uno de ellos pertenecientes al suboficial de tercera Danny Sánchez Díaz, quien laboraba en la comisaría de Ica.

Según informan, Sánchez Díaz había acudido a un suboficial de la Areincri Nasca, pidiéndole que le apoyara en el caso, con la finalidad de que no lo involucrara y para que interceda con el denunciante a efecto de que pague la suma de S/ 12 mil por la recuperación del vehículo, ya que él conocía donde se encontraba.

Sin embargo, el suboficial de

la Areincri Nasca le respondió que no podía apoyarlo, ya que había dos muertos por el robo de ese camión.

Es así que, al promediar las 11:00 p.m. del día 9 de agosto, el suboficial Sánchez llama al efectivo policial de Nasca, diciéndole que iba a dejar el camión abandonado en el servento de La Tingüña, Ica. Se informó al comandante PNP Manuel Pérez, quien dispuso a su personal para que se constituya al lugar indicado, logrando recuperar el vehículo.

Posteriormente, se tomó conocimiento que Danny Sánchez entrara de servicio en la comisaria de Paipa, por lo que fue detenido siendo señalado como presunto autor del delito contra el patrimonio en la modalidad de recepción agravada y otros.

**PARA OBTENER UN PUESTO POR FIESTA PATRONAL**

## Deberán pagar 140 soles

La Subgerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Nasca anunció a los comerciantes que participarán de las fiestas patronales que los puestos costarán S/ 140. Además, el comité encargado de la celebración a la santa patrona de Nasca, la Virgen de Guadalupe, informó a los comerciantes que serán ubicados en la av. Circunvalación en un solo carril desde el 28 agosto al 10 setiembre.

Habrà 300 puestos.



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Parque Edificio Sarri y su interconexión al SEIN", presentado por ENGIE Energía Perú S.A., con Registro N° 3562346.

Ubicación : Ocucaje  
Distrito : Ica  
Provincia : Ica  
Departamento : Ica

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	15/09/2023
Hora	4:30 p.m.
Sede del Evento	Complejo Municipal "Rolando Lavarello Peña" de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, sector la Perla, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	<a href="https://www.facebook.com/ocucajealdia">https://www.facebook.com/ocucajealdia</a>

\* Organizaciones e instituciones involucradas: Centros poblados El Tambo, San José de Pillilla, Pampa Chacaltana, San Felipe, Córdova, Cerro Blanco, Barrio Nuevo, Callango; Sector Fundo Ullujaya entre otros; Autoridades de las Municipalidades distritales de Ocucaje y Santiago; además de la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidad Provincial de Ica
- Municipalidades Distritales de Ocucaje y Santiago.



La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMA TO%20-%203518605.pdf>

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas\_dgaee@minem.gob.pe hasta el 15 de octubre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAEE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



Señor  
 Javier Antonio Borjas Olaechea  
 Director  
**Dirección Regional de Energía y Minas (DREM – Ica)**  
 Parque Industrial Mz. C y D La Angostura- Ica  
 Ica

GOBIERNO REGIONAL DE ICA		
Dirección Regional de Energía y Minas		
<b>RECEPCIÓN</b>		
16 AGO 2023		
Reg. N°	060233 -2023	
Hora:	09:52AM	Folio: 03
Firma:	_____	

Presente. –

**Asunto:** Entrega de publicaciones en diario de circulación nacional y local – Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”.

**0268-ENGDDP-2023**

Lima, 15 de agosto de 2023

De nuestra especial consideración:

**ENGIE Energía Perú S.A.** (en adelante, “ENGIE”), con RUC N.º 20333363900, con domicilio real y procesal en Avenida República de Panamá N.º 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el firmante de la presente comunicación; adjunta a la presente, las publicaciones de invitación a la Audiencia Pública relacionadas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”; la misma en cumplimiento al Artículo 35º de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MED/DM “Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas”.

En ese sentido se adjunta lo siguiente:

- Copia de página completa del aviso de la Audiencia Pública, diario El Peruano.
- Copia de página completa del aviso de la Audiencia Pública, diario Regional El Correo de Ica.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

  
**Arturo Granda**  
 Apoderado



PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CUT: 98934-2023

### AVISO OFICIAL N° 0013-2023-ANA-AAA-JZ-ALA.MBP

La Unión, 26 de julio de 2023

Se hace de conocimiento, que ante la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura el Señor Carlos Zagazeta Nolasco, representante de la empresa "INVERSIONES INMOBILIARIAS Z&Z S.A.C.", da a conocer la solicitud de (Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea) en el procedimiento de Otorgamiento de Licencia de Uso de Agua subterránea con fines agrarios, para desarrollar un proyecto agrícola mediante un pozo tubular de agua subterránea, ubicado en el Sector Bella Naturaleza distrito Catacaos, provincia y departamento de Piura, cuya ubicación del pozo se detalla en el cuadro siguiente:

Nombre de la fuente	Punto de Captación			Altitud msnm
	Nombre	Coordenadas UTM WGS-84, Zona 17 Sur		
		Este (m)	Norte (m)	
Acuífero Medio y Bajo Piura	Pozo N° 01	573 028	9 397 678	-

Tipo de uso de agua: agrícola

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, en el sentido de aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua, como consecuencia del presente pedido puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en Av. Lima N°1219, distrito la Unión, en un plazo de cinco días de publicado el aviso.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la Oficina de la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE ANTONIO VEGA PAZ  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA

002-2202754-1



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010- MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Parque Eólico Sarin y su Interconexión al SEIN", presentado por ENGIE Energía Perú S.A., con Registro N° 3562346.

Ubicación  
Distrito : Ocucaje  
Provincia : Ica  
Departamento : Ica

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	15/09/2023
Hora	4:30 p.m.
Sede del Evento	Complejo Municipal "Rolando Lavarello Peña" de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, sector la Perla, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	<a href="https://www.facebook.com/ocucajealdia">https://www.facebook.com/ocucajealdia</a>

\* Organizaciones e instituciones involucradas: Centros poblados El Tambo, San José de Pinilla, Pampa Chacaltana, San Felipe, Córdova, Cerro Blanco, Barrio Nuevo, Callango, Sector Fundo Ullujaya entre otros; Autoridades de las Municipalidades distritales de Ocucaje y Santiago, además de la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidad Provincial de Ica
- Municipalidades Distritales de Ocucaje y Santiago.

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:  
<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203518606.pdf>

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo [consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe) hasta el 15 de octubre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

002-2204991-1

### SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

#### DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: CHEKHIÑO 2  
Código: 01-01110-23  
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 11:02  
Hectáreas: 100  
Titular: MAQUINARIAS Y SERVICIOS MULTIPLES CHEKHIÑO SAC  
Distrito(s): ASIA  
Provincia(s): CANETE  
Departamento(s): LIMA  
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 584	342
2	8 583	342
3	8 583	341
4	8 584	341

Lima, 19 JUL. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA  
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2204638-1

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

# El Peruano

La solución para sus publicaciones  
de Normas Legales



Simplificando acciones,  
agilizando procesos

Portal de Gestión  
de Atención al Cliente

## PGA



#### SENCILLO

Ingrese a nuestra plataforma desde una PC o laptop y realice sus trámites en el lugar donde se encuentre.



#### RÁPIDO

Obtenga cotizaciones más rápidas y de manera online.



#### SEGURO

Certificados digitales que aseguran y protegen la integridad de su información.



[www.elperuano.com.pe/pga](http://www.elperuano.com.pe/pga)



**UNIDAD** Vehículo cargado de mineral venía a la provincia de Nasca.

EN LA PROVINCIA DE NASCA

# Investigan a policía por robo de camión

**» Una unidad cargada de mineral fue robada en Pampamarca y sus dos ocupantes fueron asesinados. En las llamadas extorsionadoras está involucrado el policía detenido**

**XIMENA PÓMEZ B.**

Un camión de placa de rodaje ABI-923, cargado con mineral que se dirigía a Nasca, fue robado en la zona de Pampamarca. Tanto el chofer de la unidad como el dueño de la mercadería fueron brutalmente asesinados. Tras este suceso, el propietario empezó a recibir llamadas telefónicas extorsivas de

diferentes números desconocidos, motivo por el cual interpuso su denuncia ante el Área de Investigación Criminal de Nasca.

En el desarrollo de la investigación, el personal de inteligencia interceptó los números, siendo uno de ellos pertenecientes al suboficial de tercera Danny Sánchez Díaz, quien laboraba en la comisaría de Ica.

Según informan, Sánchez Díaz había acudido a un suboficial de la Areincri Nasca, pidiéndole que le apoyara en el caso, con la finalidad de que no lo involucrara y para que interceda con el denunciante a efecto de que pague la suma de S/ 12 mil por la recuperación del vehículo, ya que él conocía donde se encontraba.

Sin embargo, el suboficial de

la Areincri Nasca le respondió que no podía apoyarlo, ya que había dos muertos por el robo de ese camión.

Es así que, al promediar las 11:00 p.m. del día 9 de agosto, el suboficial Sánchez llama al efectivo policial de Nasca, diciéndole que iba a dejar el camión abandonado en el servento de La Tingüña, Ica. Se informó al comandante PNP Manuel Pérez, quien dispuso a su personal para que se constituya al lugar indicado, logrando recuperar el vehículo.

Posteriormente, se tomó conocimiento que Danny Sánchez entrara de servicio en la comisaria de Palpa, por lo que fue detenido siendo señalado como presunto autor del delito contra el patrimonio en la modalidad de recepción agravada y otros.

**PARA OBTENER UN PUESTO POR FIESTA PATRONAL**

## Deberán pagar 140 soles

La Subgerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Nasca anunció a los comerciantes que participarán de las fiestas patronales que los puestos costarán S/ 140. Además, el comité encargado de la celebración a la santa patrona de Nasca, la Virgen de Guadalupe, informó a los comerciantes que serán ubicados en la av. Circunvalación en un solo carril desde el 28 agosto al 10 setiembre.

Habrán 300 puestos.



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010- MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Parque Edificio Sarri y su interconexión al SEIN", presentado por ENGIE Energía Perú S.A., con Registro N° 3562346.

Ubicación : Ocucaje  
Distrito : Ica  
Provincia : Ica  
Departamento : Ica

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	15/09/2023
Hora	4:30 p.m.
Sede del Evento	Complejo Municipal "Rolando Lavarello Peña" de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, sector la Perla, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	<a href="https://www.facebook.com/ocucajealdia">https://www.facebook.com/ocucajealdia</a>

\* Organizaciones e instituciones involucradas: Centros poblados El Tambo, San José de Pillilla, Pampa Chacaltana, San Felipe, Córdova, Cerro Blanco, Barrio Nuevo, Callango; Sector Fundo Ullujaya entre otros; Autoridades de las Municipalidades distritales de Ocucaje y Santiago; además de la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidad Provincial de Ica
- Municipalidades Distritales de Ocucaje y Santiago.



La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMA TO%20-%203518605.pdf>

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas\_dgaee@minem.gob.pe hasta el 15 de octubre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAEE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



Señor  
Ismael Carpio Solis  
Alcalde  
**Municipalidad Distrital de Santiago**  
Carretera Panamericana Sur km 318  
Ica



Presente. –

**Asunto:** Entrega de publicaciones en diario de circulación nacional y local – Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”.

**0271-ENGDDP-2023**

Lima, 15 de agosto de 2023

De nuestra especial consideración:

**ENGIE Energía Perú S.A.** (en adelante, “ENGIE”), con RUC N.º 20333363900, con domicilio real y procesal en Avenida República de Panamá N.º 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el firmante de la presente comunicación; adjunta a la presente, las publicaciones de invitación a la Audiencia Pública relacionadas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”; la misma en cumplimiento al Artículo 35º de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MED/DM “Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas”.

En ese sentido se adjunta lo siguiente:

- Copia de página completa del aviso de la Audiencia Pública, diario El Peruano.
- Copia de página completa del aviso de la Audiencia Pública, diario Regional El Correo de Ica.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

  
**Arturo Granda**  
Apoderado



PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CUT: 98934-2023

### AVISO OFICIAL N° 0013-2023-ANA-AAA-JZ-ALA.MBP

La Unión, 26 de julio de 2023

Se hace de conocimiento, que ante la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura el Señor Carlos Zagazeta Nolasco, representante de la empresa "INVERSIONES INMOBILIARIAS Z&Z S.A.C.", da a conocer la solicitud de (Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea) en el procedimiento de Otorgamiento de Licencia de Uso de Agua subterránea con fines agrarios, para desarrollar un proyecto agrícola mediante un pozo tubular de agua subterránea, ubicado en el Sector Bella Naturaleza distrito Catacaos, provincia y departamento de Piura, cuya ubicación del pozo se detalla en el cuadro siguiente:

Nombre de la fuente	Punto de Captación			Altitud msnm
	Nombre	Coordenadas UTM WGS-84, Zona 17 Sur		
		Este (m)	Norte (m)	
Acuífero Medio y Bajo Piura	Pozo N° 01	573 028	9 397 678	-

Tipo de uso de agua: agrícola

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, en el sentido de aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua, como consecuencia del presente pedido puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en Av. Lima N°1219, distrito la Unión, en un plazo de cinco días de publicado el aviso.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la Oficina de la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE ANTONIO VEGA PAZ  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA

002-2202754-1



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010- MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Parque Eólico Sarin y su Interconexión al SEIN", presentado por ENGIE Energía Perú S.A., con Registro N° 3562346.

Ubicación  
Distrito : Ocucaje  
Provincia : Ica  
Departamento : Ica

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	15/09/2023
Hora	4:30 p.m.
Sede del Evento	Complejo Municipal "Rolando Lavarello Peña" de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, sector la Perla, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	<a href="https://www.facebook.com/ocucajealdia">https://www.facebook.com/ocucajealdia</a>

\* Organizaciones e instituciones involucradas: Centros poblados El Tambo, San José de Pinilla, Pampa Chacaltana, San Felipe, Córdova, Cerro Blanco, Barrio Nuevo, Callango, Sector Fundo Ullujaya entre otros; Autoridades de las Municipalidades distritales de Ocucaje y Santiago, además de la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidad Provincial de Ica
- Municipalidades Distritales de Ocucaje y Santiago.

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:  
<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203518606.pdf>

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo [consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe) hasta el 15 de octubre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

002-2204991-1

### SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

#### DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: CHEKHIÑO 2  
Código: 01-01110-23  
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 11:02  
Hectáreas: 100  
Titular: MAQUINARIAS Y SERVICIOS MULTIPLES CHEKHIÑO SAC  
Distrito(s): ASIA  
Provincia(s): CANETE  
Departamento(s): LIMA  
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 584	342
2	8 583	342
3	8 583	341
4	8 584	341

Lima, 19 JUL. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA  
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2204638-1

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

# El Peruano

La solución para sus publicaciones  
de Normas Legales



Simplificando acciones,  
agilizando procesos

Portal de Gestión  
de Atención al Cliente

## PGA



#### SENCILLO

Ingrese a nuestra plataforma desde una PC o laptop y realice sus trámites en el lugar donde se encuentre.



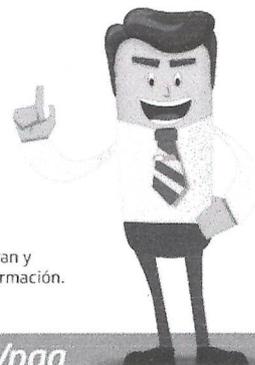
#### RÁPIDO

Obtenga cotizaciones más rápidas y de manera online.



#### SEGURO

Certificados digitales que aseguran y protegen la integridad de su información.



[www.elperuano.com.pe/pga](http://www.elperuano.com.pe/pga)



**UNIDAD** Vehículo cargado de mineral venía a la provincia de Nasca.

EN LA PROVINCIA DE NASCA

# Investigan a policía por robo de camión

» Una unidad cargada de mineral fue robada en Pampamarca y sus dos ocupantes fueron asesinados. En las llamadas extorsionadoras está involucrado el policía detenido

**XIMENA PÓMEZ B.**

Un camión de placa de rodaje ABI-923, cargado con mineral que se dirigía a Nasca, fue robado en la zona de Pampamarca. Tanto el chofer de la unidad como el dueño de la mercadería fueron brutalmente asesinados. Tras este suceso, el propietario empezó a recibir llamadas telefónicas extorsivas de

diferentes números desconocidos, motivo por el cual interpuso su denuncia ante el Área de Investigación Criminal de Nasca.

En el desarrollo de la investigación, el personal de inteligencia interceptó los números, siendo uno de ellos pertenecientes al suboficial de tercera Danny Sánchez Díaz, quien laboraba en la comisaría de Ica.

Según informan, Sánchez Díaz había acudido a un suboficial de la Areincri Nasca, pidiéndole que le apoyara en el caso, con la finalidad de que no lo involucrara y para que interceda con el denunciante a efecto de que pague la suma de S/ 12 mil por la recuperación del vehículo, ya que él conocía donde se encontraba.

Sin embargo, el suboficial de

la Areincri Nasca le respondió que no podía apoyarlo, ya que había dos muertos por el robo de ese camión.

Es así que, al promediar las 11:00 p.m. del día 9 de agosto, el suboficial Sánchez llama al efectivo policial de Nasca, diciéndole que iba a dejar el camión abandonado en el servento de La Tingüña, Ica. Se informó al comandante PNP Manuel Pérez, quien dispuso a su personal para que se constituya al lugar indicado, logrando recuperar el vehículo.

Posteriormente, se tomó conocimiento que Danny Sánchez entrara de servicio en la comisaria de Paipa, por lo que fue detenido siendo señalado como presunto autor del delito contra el patrimonio en la modalidad de recepción agravada y otros.

**PARA OBTENER UN PUESTO POR FIESTA PATRONAL**

## Deberán pagar 140 soles

La Subgerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Nasca anunció a los comerciantes que participarán de las fiestas patronales que los puestos costarán S/ 140. Además, el comité encargado de la celebración a la santa patrona de Nasca, la Virgen de Guadalupe, informó a los comerciantes que serán ubicados en la av. Circunvalación en un solo carril desde el 28 agosto al 10 setiembre.

Habrán 300 puestos.



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010- MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Parque Edificio Sarri y su interconexión al SEIN", presentado por ENGIE Energía Perú S.A., con Registro N° 3562346.

Ubicación : Ocucaje  
Distrito : Ica  
Provincia : Ica  
Departamento : Ica

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	15/09/2023
Hora	4:30 p.m.
Sede del Evento	Complejo Municipal "Rolando Lavarello Peña" de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, sector la Perla, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	<a href="https://www.facebook.com/ocucajealdia">https://www.facebook.com/ocucajealdia</a>

\* Organizaciones e instituciones involucradas: Centros poblados El Tambo, San José de Pillilla, Pampa Chacaltana, San Felipe, Córdova, Cerro Blanco, Barrio Nuevo, Callango; Sector Fundo Ullujaya entre otros; Autoridades de las Municipalidades distritales de Ocucaje y Santiago; además de la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidad Provincial de Ica
- Municipalidades Distritales de Ocucaje y Santiago.



La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMA TO%20-%203518605.pdf>

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas\_dgaee@minem.gob.pe hasta el 15 de octubre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAEE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



Señora  
 Laura Peña Valencia  
 Alcaldesa  
**Municipalidad Distrital de Ocucaje**  
 Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335, Chacaltana, Ocucaje, Ica  
 Ica



Presente. -

**Asunto:** Entrega de publicaciones en diario de circulación nacional y local – Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”.

**0270-ENGDDP-2023**

Lima, 15 de agosto de 2023

De nuestra especial consideración:

**ENGIE Energía Perú S.A.** (en adelante, “ENGIE”), con RUC N.º 20333363900, con domicilio real y procesal en Avenida República de Panamá N.º 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el firmante de la presente comunicación; adjunta a la presente, las publicaciones de invitación a la Audiencia Pública relacionadas al Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”; la misma en cumplimiento al Artículo 35º de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MED/DM “Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas”.

En ese sentido se adjunta lo siguiente:

- Copia de página completa del aviso de la Audiencia Pública, diario El Peruano.
- Copia de página completa del aviso de la Audiencia Pública, diario Regional El Correo de Ica.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

  
**Arturo Granda**  
 Apoderado



PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CUT: 98934-2023

### AVISO OFICIAL N° 0013-2023-ANA-AAA-JZ-ALA.MBP

La Unión, 26 de julio de 2023

Se hace de conocimiento, que ante la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura el Señor Carlos Zagazeta Nolasco, representante de la empresa "INVERSIONES INMOBILIARIAS Z&Z S.A.C.", da a conocer la solicitud de (Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea) en el procedimiento de Otorgamiento de Licencia de Uso de Agua subterránea con fines agrarios, para desarrollar un proyecto agrícola mediante un pozo tubular de agua subterránea, ubicado en el Sector Bella Naturaleza distrito Catacaos, provincia y departamento de Piura, cuya ubicación del pozo se detalla en el cuadro siguiente:

Nombre de la fuente	Punto de Captación			Altitud msnm
	Nombre	Coordenadas UTM WGS-84, Zona 17 Sur		
		Este (m)	Norte (m)	
Acuífero Medio y Bajo Piura	Pozo N° 01	573 028	9 397 678	-

Tipo de uso de agua: agrícola

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, en el sentido de aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua, como consecuencia del presente pedido puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en Av. Lima N°1219, distrito la Unión, en un plazo de cinco días de publicado el aviso.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la Oficina de la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE ANTONIO VEGA PAZ  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA

002-2202754-1



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010- MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Parque Eólico Sarin y su Interconexión al SEIN", presentado por ENGIE Energía Perú S.A., con Registro N° 3562346.

Ubicación  
Distrito : Ocucaje  
Provincia : Ica  
Departamento : Ica

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	15/09/2023
Hora	4:30 p.m.
Sede del Evento	Complejo Municipal "Rolando Lavarello Peña" de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, sector la Perla, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	<a href="https://www.facebook.com/ocucajealdia">https://www.facebook.com/ocucajealdia</a>

\* Organizaciones e instituciones involucradas: Centros poblados El Tambo, San José de Pinilla, Pampa Chacaltana, San Felipe, Córdova, Cerro Blanco, Barrio Nuevo, Callango, Sector Fundo Ullujaya entre otros; Autoridades de las Municipalidades distritales de Ocucaje y Santiago, además de la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidad Provincial de Ica
- Municipalidades Distritales de Ocucaje y Santiago.

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:  
<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203518606.pdf>

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo [consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe) hasta el 15 de octubre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

002-2204991-1

### SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

#### DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: CHEKHIÑO 2  
Código: 01-01110-23  
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 11:02  
Hectáreas: 100  
Titular: MAQUINARIAS Y SERVICIOS MULTIPLES CHEKHIÑO SAC  
Distrito(s): ASIA  
Provincia(s): CANETE  
Departamento(s): LIMA  
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 584	342
2	8 583	342
3	8 583	341
4	8 584	341

Lima, 19 JUL. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA  
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2204638-1

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

# El Peruano

La solución para sus publicaciones  
de Normas Legales



Simplificando acciones,  
agilizando procesos

Portal de Gestión  
de Atención al Cliente

## PGA



#### SENCILLO

Ingrese a nuestra plataforma desde una PC o laptop y realice sus trámites en el lugar donde se encuentre.



#### RÁPIDO

Obtenga cotizaciones más rápidas y de manera online.



#### SEGURO

Certificados digitales que aseguran y protegen la integridad de su información.



[www.elperuano.com.pe/pga](http://www.elperuano.com.pe/pga)



**UNIDAD** Vehículo cargado de mineral venía a la provincia de Nasca.

EN LA PROVINCIA DE NASCA

# Investigan a policía por robo de camión

» Una unidad cargada de mineral fue robada en Pampamarca y sus dos ocupantes fueron asesinados. En las llamadas extorsionadoras está involucrado el policía detenido

**XIMENA PÓMEZ B.**

Un camión de placa de rodaje ABI-923, cargado con mineral que se dirigía a Nasca, fue robado en la zona de Pampamarca. Tanto el chofer de la unidad como el dueño de la mercadería fueron brutalmente asesinados. Tras este suceso, el propietario empezó a recibir llamadas telefónicas extorsivas de

diferentes números desconocidos, motivo por el cual interpuso su denuncia ante el Área de Investigación Criminal de Nasca.

En el desarrollo de la investigación, el personal de inteligencia interceptó los números, siendo uno de ellos pertenecientes al suboficial de tercera Danny Sánchez Díaz, quien laboraba en la comisaría de Ica.

Según informan, Sánchez Díaz había acudido a un suboficial de la Areincri Nasca, pidiéndole que le apoyara en el caso, con la finalidad de que no lo involucrara y para que interceda con el denunciante a efecto de que pague la suma de S/ 12 mil por la recuperación del vehículo, ya que él conocía donde se encontraba.

Sin embargo, el suboficial de

la Areincri Nasca le respondió que no podía apoyarlo, ya que había dos muertos por el robo de ese camión.

Es así que, al promediar las 11:00 p.m. del día 9 de agosto, el suboficial Sánchez llama al efectivo policial de Nasca, diciéndole que iba a dejar el camión abandonado en el servento de La Tingüña, Ica. Se informó al comandante PNP Manuel Pérez, quien dispuso a su personal para que se constituya al lugar indicado, logrando recuperar el vehículo.

Posteriormente, se tomó conocimiento que Danny Sánchez entrara de servicio en la comisaria de Palpa, por lo que fue detenido siendo señalado como presunto autor del delito contra el patrimonio en la modalidad de recepción agravada y otros.

**PARA OBTENER UN PUESTO POR FIESTA PATRONAL**

## Deberán pagar 140 soles

La Subgerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Nasca anunció a los comerciantes que participarán de las fiestas patronales que los puestos costarán S/ 140. Además, el comité encargado de la celebración a la santa patrona de Nasca, la Virgen de Guadalupe, informó a los comerciantes que serán ubicados en la av. Circunvalación en un solo carril desde el 28 agosto al 10 setiembre.

Habrán 300 puestos.



PERÚ Ministerio de Energía y Minas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010- MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Parque Edificio Sarri y su interconexión al SEIN", presentado por ENGIE Energía Perú S.A., con Registro N° 3562346.

Ubicación : Ocucaje  
Distrito : Ica  
Provincia : Ica  
Departamento : Ica

La Audiencia Pública, del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	15/09/2023
Hora	4:30 p.m.
Sede del Evento	Complejo Municipal "Rolando Lavarello Peña" de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, sector la Perla, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	<a href="https://www.facebook.com/ocucajealdia">https://www.facebook.com/ocucajealdia</a>

\* Organizaciones e instituciones involucradas: Centros poblados El Tambo, San José de Pillilla, Pampa Chacaltana, San Felipe, Córdova, Cerro Blanco, Barrio Nuevo, Callango; Sector Fundo Ullujaya entre otros; Autoridades de las Municipalidades distritales de Ocucaje y Santiago; además de la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas, sito en la Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica.
- Municipalidad Provincial de Ica
- Municipalidades Distritales de Ocucaje y Santiago.



La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMA TO%20-%203518605.pdf>

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas\_dgaee@minem.gob.pe hasta el 15 de octubre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAEE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



## **Anexo 4: Contrato con la emisora radial para la difusión de la Audiencias Pública.**



Urb. San José B – 2 Ica

958543344

sistemaica@hotmail.com

10215560703



## CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIO RADIAL

Conste por el presente documento el **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIO RADIAL** que celebran:

De una parte: **RADIO SISTEMA** “(95.3 FM)” con RUC: 10215560703 con domicilio en “Urbanización San José B-2 - Ica”, representado por el director radial, Sr. **Jorge Enrique Huamaní Therese**, con DNI: 21556070, en adelante el **ARRENDADOR**.

De otra parte: **Walsh Perú S.A.**, RUC: 20260047567 con domicilio: Calle Alexander Fleming 187 Surco – Lima, representado por **Katia Valverde Guillen**, con DNI: 10718867; en adelante el **ARRENDATARIO**.

Los que celebran la presente de acuerdo a los siguientes términos y condiciones:

### **PRIMERO: OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR**

1. Por el presente contrato el arrendador otorga a favor del arrendatario espacio radial para anuncios de convocatoria a la **Audiencia Pública de Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su interconexión al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional”**, realizado por la empresa **ENGIE Energía Perú S.A.** Dentro de la programación que tiene la vigente empresa, y de acuerdo al siguiente detalle y cronograma:
  - Tiempo de duración: El Spot radial tiene una duración de 2 minutos aproximadamente.
  - Cantidad de días:
    - 04 anuncios radiales por 05 días; total: 20 anuncios radiales.  
**(miércoles 16 de agosto al domingo 20 de agosto del 2023)**
    - 04 anuncios radiales por 10 días; total: 40 anuncios radiales.  
**(martes 5 de setiembre al jueves 14 de setiembre del 2023)**



Urb. San José B – 2 Ica

958543344

sistemaica@hotmail.com

10215560703



- Cantidad de transmisiones por día: Cuatro (04) spot radial.
- Cantidad total de transmisiones: sesenta (60) transmisiones en español.
- Turno: dos (2) mañana / uno (1) tarde / uno (1) noche.
- Horarios:
  - o Mañana: 8:30 am a 11:30 am
  - o Tarde: 12:00 pm a 2:00 pm
  - o Noche: 7:00 pm a 8:30 pm

### **SEGUNDO: DE LA CONTRAPRESTACIÓN**

En contraprestación por el alquiler del espacio radial, al culminar la difusión de los spots durante 15 días, se cancela el monto de **S/. 5496.31** nuevos soles.

En caso se requiera horas adicionales a las pactadas, se procederá con la debida facturación.

### **TERCERO: DE LAS OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO:**

El Arrendatario se obliga a lo siguiente:

1. A pagar el valor de renta por espacio radial en la fecha pactada, sin previo requerimiento por parte del Arrendador.
2. Las partes pactan que se ha de resolver este contrato con el solo incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones, en cuyo caso bastará la comunicación de cualquiera de las partes para la referida resolución.

### **CUARTO: DE LA RESOLUCIÓN DE ESTE CONTRATO:**

Las partes pactan que se ha de **RESOLVER** este contrato con el **solo incumplimiento** de cualquiera de sus obligaciones, en cuyo caso, bastará la comunicación de cualquiera de las partes para la referida resolución.



Urb. San José B – 2 Ica

958543344

sistemaica@hotmail.com

10215560703



### **QUINTO: DECLARACIONES Y PACTOS ADICIONALES:**

1. Las partes declaran que celebran el presente contrato de buena fe y mutua confianza, por lo que, de existir diferencias o controversias estas serán solucionadas a través de trato directo y amical.
2. Las partes convienen que de ser necesario resolver este contrato por causas no imputables a cualquiera de las partes se podrá comunicar de ello con una anticipación no menor de 30 días.

Las partes declaran expresamente conocer los alcances de cada uno de los acuerdos pactados, ratificándose en cada una de las cláusulas expresadas.

Ica, 14 de agosto de 2023.

**ARRENDADOR:**



**JORGE ENRIQUE HUAMANÍ THERESE**  
DNI: 21556070

**ARRENDATARIO:**

**KATIA VALVERDE GUILLEN**  
DNI: 10718867